

Construcción de una frontera en el oeste del obispado de Chiapa y Soconusco, 1650-1810. Una aproximación desde los SIG-H

Construction of a frontier in the west of the bishopric of Chiapa and Soconusco, 1650-1810. An approach from the GIS-H

Construção de uma fronteira no oeste do bispado de Chiapa, 1650-1810. Uma abordagem da SIG-H


América Alejandra Navarro López¹

*Becaria del Programa de Becas Posdoctorales UNAM,
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas
y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México, México*

Resumen

Se realizó una investigación histórica y cartográfica en los límites de la región fronteriza Desierto de Tuxtla-Valle de Xiquipilas, confin oeste del obispado de Chiapa y Soconusco, al sur de la Nueva España en colindancia con la Capitanía General de Guatemala. El periodo de estudio inicia en 1650, con el proceso de Composiciones de Tierras (1643) en marcha, y termina en 1810, en el ocaso del periodo colonial, con una organización territorial por Intendencias. Se recurrió al análisis de fuentes documentales y cartografía del periodo, de la que se obtuvo información que se procesó en metodología diseñada para la orientación de los sistemas de información geográfica hacia la historia. La investigación permite analizar histórica y geográficamente procesos de apropiación territorial, a través de los usos de la tierra como estrategias de demarcación y ocupación en una región fronteriza.

Palabras clave: fronterización colonial, SIG-H, cartografía histórica, espacio desierto.

1 Doctora en Geografía, especializada en estudios sobre las fronteras y la aplicación de Sistemas de Información Geográfica a las Ciencias Sociales y las Humanidades. Estancia posdoctoral realizada con el Dr. Justus Fenner Bieling. Correo electrónico: anavarro@pmip.unam.mx, americanavaro75@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0003-4955-5894>.

Abstract

It was undertaken an historical and cartographic investigation out on the limits of the border region of the Tuxtla Desert-Xiquipilas Valley, western frontier of the bishopric of Chiapa and Soconusco, in the south of New Spain, adjacent to the Captaincy General of Guatemala. The period of study begins in 1650, with the process of Composiciones de Tierras (1643) underway, and ends in 1810, at the end of the colonial period, with a territorial organization by Intendencias. From the analysis of documentary sources and cartography of the time, information was obtained and processed in a methodology designed for the orientation of geographic information systems towards history. The research allows us to analyze historically and geographically the processes of territorial appropriation through the use of land as strategies of demarcation and occupation in a frontier region.

Keywords: Colonial frontierization, GIS-H, historical cartography, desert space.

Resumo

Foi feita uma investigação histórica e cartográfica nos limites da região fronteiriça Deserto de Tuxtla-Vale de Xiquipilas, extremo oeste do bispado de Chiapa e Soconusco, ao sul da Nova Espanha, adjacente à Capitania Geral da Guatemala. O período de estudo inicia-se em 1650, com o processo de Composiciones de Tierras (1643) em curso, e termina em 1810, no final do Período Colonial, com uma organização territorial por Intendencias. Utilizou-se a análise de fontes documentais e cartográficas do período, a partir das quais foram obtidas informações que foram processadas em uma metodologia desenvolvida para a orientação dos Sistemas de Informação Geográfica para a História. A pesquisa permite analisar histórica e geograficamente processos de apropriação territorial, por meio dos usos da terra como estratégias de demarcação e ocupação em uma região de fronteira.

Palavras-chave: fronteira colonial, SIG-H, cartografia histórica, espaço desértico.

Introducción

Los estudios históricos de las fronteras coloniales novohispanas meridionales han sido abordados desde diferentes ángulos (De Vos, 1980, 1985; 1993, 2015; Gerhard, 1991; Lee, 1989; Navarrete, 1973; Ruz, 1991, 1998, 1997; Torras, 2011, 2014, 2016, 2019; Viqueira, 1998, 2002, 2017). Para el caso de la frontera histórica², las investigaciones provienen, mayoritariamente, de la arqueología (Navarrete, 1973; Norman, 1988; Acosta, 2009; Campiani, 2009; Domeneci, 2009; Lee, 2009; Maestri, 2009; Vázquez y Winter, 2009; Zurla, 2009); la antropología (Báez *et al*, 1985; Fábregas, 1987; Cordry, 1988; Bravo y López, 1998); la historia contemporánea (Coutiño, 2009; Del Carpio, 2009; Esponda, 2009a; Ortiz, 2009); y, en menor medida desde la historia colonial (Hernández, 1994; Aramoni, 2009; 2014; Esponda, 2005, 2009b; Ruz,

2 Espacio de frontera entre la Nueva España y la Capitania General de Guatemala, lo que hoy son los Estados mexicanos de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tabasco, en el área conocida como Las Chimalapas (para este estudio el interés se centró en el límite entre Chiapas y Oaxaca)

1995). No obstante, en la mayoría de casos, la perspectiva espacial ha permanecido prácticamente al margen, o dicho de otra manera, el espacio no ha sido en sí mismo un objeto de estudio. En esta investigación, abordada desde un enfoque en geografía histórica, se recurre a la utilización de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), orientándolos hacia la historia para poner énfasis en lo que fue la frontera colonial oeste del obispado de Chiapa y Soconusco, una de las diócesis coloniales menos abordadas desde la historiografía (Scheper, 2021); y, en el análisis espacial a través de cartografía de la época desde el “Plano ignográfico que demuestra la dirección y vientos de los pueblos, ríos, montes y caminos que se hallan entre los dos mares de Norte y Sur y Reino de Guatemala” (Archivo General de la Nación (AGN, 1801-1803).

La importancia de estudiar esta frontera colonial, mediante una perspectiva espacial, radica en el hecho de dimensionar el papel central que tuvieron las formas en el paisaje, en cuanto a la fijación de límites; la necesidad de trazar nuevos y seguros caminos para un mejor tránsito de mercancías y personas, los cuales también fungían como límites fronterizos; el establecimiento de la ganadería como actividad económica nueva y detonante del poblamiento; y, por último, el avance del proceso de evangelización, a través del establecimiento de parroquias seculares y regulares. Todo ello en las cercanías de un espacio vacío, *desierto*, a decir de las fuentes: *perdido* (AGN, 1801-1803)

El periodo de estudio inicia en el año 1650 con un proceso ordenador en cuanto a la propiedad de la tierra, a través de las Composiciones de 1643, bajo el canon territorial dominante: el espacio vacío o baldío; y termina en el año 1810, en el ocaso del periodo colonial, con un territorio organizado e instaurado desde el reformismo Borbón. En la investigación que aquí se presenta se pone particular interés en el análisis de la cercanía espacial y la distancia entre nodos poblacionales, entendidas como formas que coadyuvaron al proceso de fronterización de un territorio en situación de confin.

Frontera histórica

Desde los primeros siglos coloniales, la noción frontera³ aludía a un límite geográfico civilizatorio, que se reforzaba con un lenguaje de un antes

3 Todavía en el siglo XVII la palabra frontera no está presente en los diccionarios del periodo, serán las palabras comarcar, marcar o señalar aquellas que aluden a los confines, a los términos entre dos territorios, a la *Vide Marca* (Covarrubias, 1611). No obstante, en documentos de la época suele utilizarse la palabra frontera o frontero para denotar marcas o límites jurisdiccionales.

prehispánico y bárbaro, de brutos, gentiles, de mal; y un presente colonizador y cristiano, de policía, de razón, de bien (Trejo, 2011; Fábregas, 2005; Restall, 2019). Aunque esa concepción puede parecer lejana, es todavía común encontrar en la historiografía reflexiones basadas en esos postulados para ciertas sociedades preexistentes a la llegada de los europeos, en los que la noción frontera alude a límites geográficos asociados a representaciones cartográficas dentro de la dicotomía civilización/barbarie (Sheridan, 2015). No obstante, una frontera se forja, también, a partir de marcas que se manifiestan en el paisaje, en el lenguaje oral, escrito, simbólico, y, por supuesto, en el ámbito de lo legal. Por tanto, en la construcción del espacio fronterizo, confluyen, una diversidad de límites en donde lo objetivo y lo subjetivo se transponen (Paasi, 2002; Fábregas, 2005; Paasi y Prokkola, 2008).

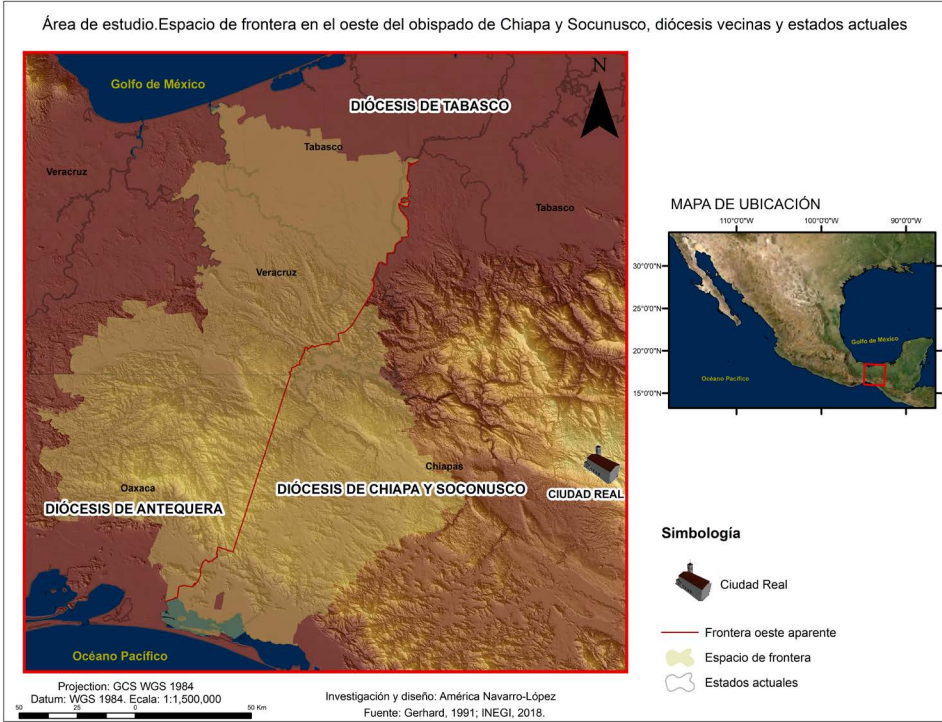
Por otro lado, en los primeros siglos coloniales una frontera era la consecuencia de la ocupación de un espacio vacío, baldío o desierto, entendidos como aquellos que desde la óptica del conquistador no eran utilizados para la habitación, la ganadería, la agricultura, etcétera; en los que una vez controlados, la ocupación se resolvía estableciendo misiones, estancias, y en general cualquier institución, actividad económica, o población que se circunscribiera a los parámetros del *debiera-ser*, en cuanto a la ocupación territorial. (Trejo, 2011; Sheridan, 2015; Navarro y Urquijo, 2019)

Por otra parte, como expresión de su época, la cartografía histórica es aquella fuente en la que quedó el registro de las ideas y las formas en que fueron concebidos y marcados los espacios. Como se tratará de exponer, estos elementos contextuales están presentes en el caso de la construcción del espacio fronterizo en la región Desierto de Tuxtla-Valle de Xiquipilas, en el oeste del obispado de Chiapa y Soconusco (véase mapa 1).

Desierto de Tuxtla-Valle de Xiquipilas, la región histórica

Geográficamente, la región Desierto de Tuxtla-Valle de Xiquipilas estaba ubicada en el confín noroeste de la Capitanía General de Guatemala, frontera con la Nueva España, en las cercanías de lo que hoy corresponde a los límites entre los estados mexicanos de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tabasco. Por su parte más meridional estaba en vecindad con el Istmo de Tehuantepec en lo que se conocía como la “puerta” de entrada al Soconusco (De Vos, 1993) (véase mapa1).

Mapa 1. Ubicación geográfica del área de estudio.



Fuente: Elaboración propia.

Desde una perspectiva histórica, se trata de una región poco estudiada en temas relacionados con la tenencia y uso de la tierra, en la que permeaba la ambigüedad en cuanto a los límites territoriales, y en la que el medio físico ocupaba un papel central al momento de referenciar ubicaciones y fijar linderos. Esto se puede detectar desde la lectura de documentos del periodo, como son las solicitudes de mercedes para estancias de ganado (mayor y menor) o en proyectos del trazo para nuevos caminos. “Cerros pelones”, “ríos incómodos”, “lomas peladas”, “sabanas perdidas”, forman parte de la narrativa inserta en documentos, desde el temprano siglo XVI, para referenciar nodos poblacionales, cercanías y la fijación de linderos, en esta región geográfica que se caracterizó por un proceso expansivo de ganaderización, que afectaba directamente las tierras de los escasos pueblos indígenas establecidos ([Archivo General de Centroamérica \(AGCA\), 1588](#); [AGCA, 1590](#); [AGN, 1801-1803](#))

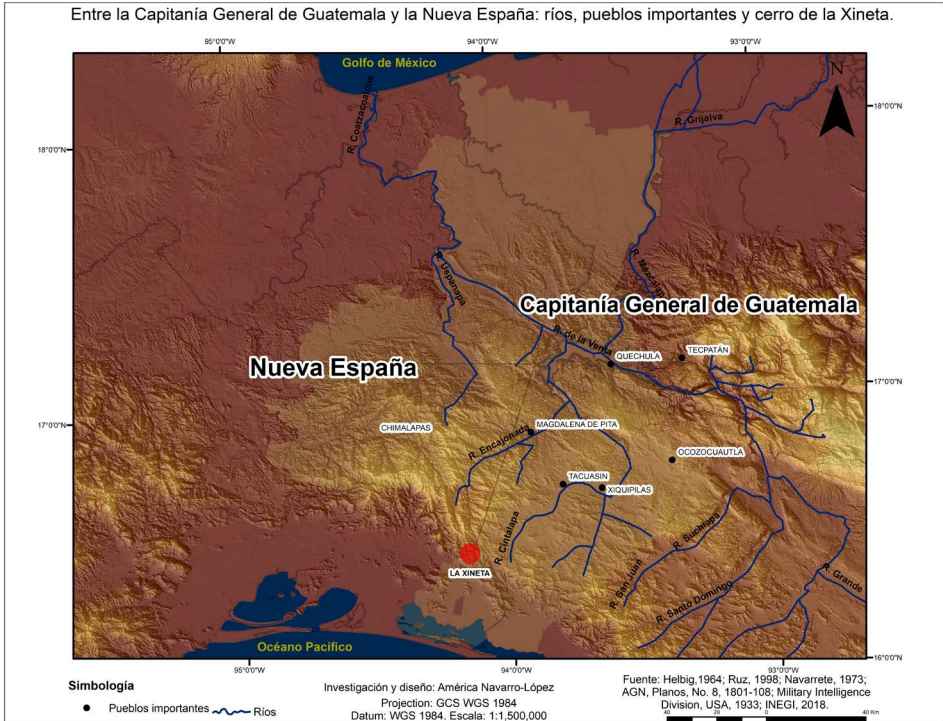
Por otra parte, la decisión de incluir el topónimo de *desierto* en el nombre de esta región, se basa en el entendido de que fue durante la Colonia cuando este tipo de áreas fueron reconocidas y llamadas como tal; visión que continuó durante el periodo de formación de los estados nacionales bajo la concepción implícita del indígena como salvaje, legitimando de esa manera su invisibilización territorial a fin de establecer la expansión de las fronteras nacionales con nuevos colonos (Trejo, 2011). Es importante mencionar que todavía en las representaciones cartográficas del siglo XIX, el área correspondiente al espacio fronterizo oeste de la diócesis de Chiapa y Soconusco aparece con la glosa de *desierto*⁴. También, en algunos estudios históricos sobre Chiapas que incluyen mapas de confección actual suele nombrarse como los *despoblados* a zonas ampliamente reconocidas como tales, por ejemplo, en las investigaciones de Jan de Vos (1985, 2015).

Con ánimos de contribuir a la discusión sobre el tema, en esta investigación se concibe al espacio que implica esta región fronteriza no necesariamente como árido en términos de un desierto, sino agreste e imponente, en cuanto a la dificultad para ser transitado; y, a la par, más que despoblado, se trata de un espacio *vacío de civilización*, desde la óptica occidental (Navarro, 2011; Orтели, 2011).

Respecto al medio físico, los afluentes más importantes que cruzaban la región eran el Río Grande (del sistema Carrizal-Cañas-Mezcala-Grijalva), y el Río la Venta (que viene del sistema Coatzacoalcos-el desaparecido Quechula-Cintalapa), utilizados, también, como caminos fluviales: “[...] de Cachula [Quechula] parten por agua en el mismo río que pasa por Chiapa y Chicuasentepe, por la provincia de Tabasco en dos jornadas de malos pasos y luego van a Guasacualco (Coatzacoalcos) y Campeche”. (Relación de Ocozocuatla, Navarrete, 1968: 372). De esta manera sabemos, a partir de fuentes históricas, la importancia que estos afluentes tenían para el tránsito de personas y mercancías (Helbig, 1964; Lee, 1989; Ruz, 1998). En cuanto a la orografía, el cerro más importante para el periodo de estudio es la Xineta, conocido y señalado como el punto que dividía los dos reinos, el de México y de Guatemala. (AGN, Planos, No. 8) (véase mapa 2).

4 Como es el caso de la Carta General del Estado de Chiapas de Secundino Orantes, 1856. (Mapoteca Orozco y Berra, 1856)

Mapa 2. Pueblos, ríos y espacio de frontera entre la Capitanía General de Guatemala y la Nueva España.



Fuente: Elaboración propia.

Desde su origen, una parte de esta región fue considerada, con base en la concepción occidental, un espacio vacío o desierto: sin agricultura, ni ganadería, ni evangelización. Con una enorme cadena de masa montañosa, transitada por “malos caminos [...] a malos pasos [...]” (Navarrete, 1968, p. 372) que urgía a pensar en nuevos caminos y rutas comerciales, buscando recortar las distancias en el traslado de mercancías y personas entre la Nueva España y la Capitanía General de Guatemala.

Poblar el valle, transitar el desierto

A partir del procesamiento de datos y cruce de capas de información geográfica generadas en el SIG, se sabe que el espacio fronterizo de la región de estudio era en realidad algo más complejo que un desierto o un despojado debido a la nueva actividad ganadera, al establecimiento de parroquias

regulares y seculares para la evangelización, y la existencia de sociedades preexistentes a la llegada de los españoles, los zoques de Chiapas (Aramoni, 2014). En conjunto, las parroquias seculares y regulares demarcaban las jurisdicciones episcopales; mientras el clero secular estaba encabezado por los obispos, quienes dictaban la política diocesana de la mano de sus Cabildos Catedralicios; el clero regular, estaba conformado por los órdenes religiosas. La población indígena acudía a las iglesias administradas por el clero regular, comúnmente reconocidas como doctrinas, las cuales formaron parte de la organización diocesana hasta 1650; y los españoles a las del clero secular, asociadas a la figura de los curatos (Flores, 1985; Gerhard, 1986; Navarro, 2020).

En los documentos del periodo sobre el otorgamiento de mercedes para estancias ganaderas este espacio se describió como despoblado y por tanto susceptible de poblar:

“Para el y para sus herederos y subcesores y para quien // del o dellos oidores causa títulos boz o razón con que den//tro de una legua de la parte y lugar donde pusiere las // dichas arsas y corrales no se pueda asentar otras estancias casas //y corrales y los pastos y abrevaderos sean comunes y con// que dentro de un año que corra del dia de la dacta deste titu//lo a obligado a poblar la dicha estancia y no lo tenga y otro // año despoblado so pena de lo aver perdido y realenga //se pueda dar a esta persona qual convenga y sola dicha //pena dentro de quatro años no las pueda vender a ninguna // persona de qualquier estado y condición que sea y en // ningún tiempo a yglesia ni a monesterio ni a otra persona/de las en derecho” (AGCA,1590)

Desde esa misma óptica occidental, ese espacio estaba en constante construcción, y se iba consolidando en tanto se establecía un proceso de ganaderización que trastocaba las formas culturales de las poblaciones nativas, mediante la introducción de la ganadería con el otorgamiento de mercedes para estancias de ganado mayor, con yeguas, garrones, vacas y caballos (AGCA, 1588; AGCA, 1590; AGCA, 1592; Rubio, 1960) y de ganado menor, principalmente con cerdos (AGCA, 1588). La ganadería entendida como actividad económica nueva y dominante, fue impulsora de la llegada de nuevos colonos europeos, en tanto la población indígena era diezmada por las epidemias que azotaban a la región, lo que provocó la desaparición de importantes pueblos de población india como fueron Magdalena de la Pita y Tacuasintepac (AGCA, 1785; AGCA, 1795; AGCA,

1803; [Archivo General de Chiapas \(AGCH\), 1955a](#); [Esponda, 2009b](#); [Obara-Saeki y Viqueira, 2017](#)) (véase mapa 2 y 3).

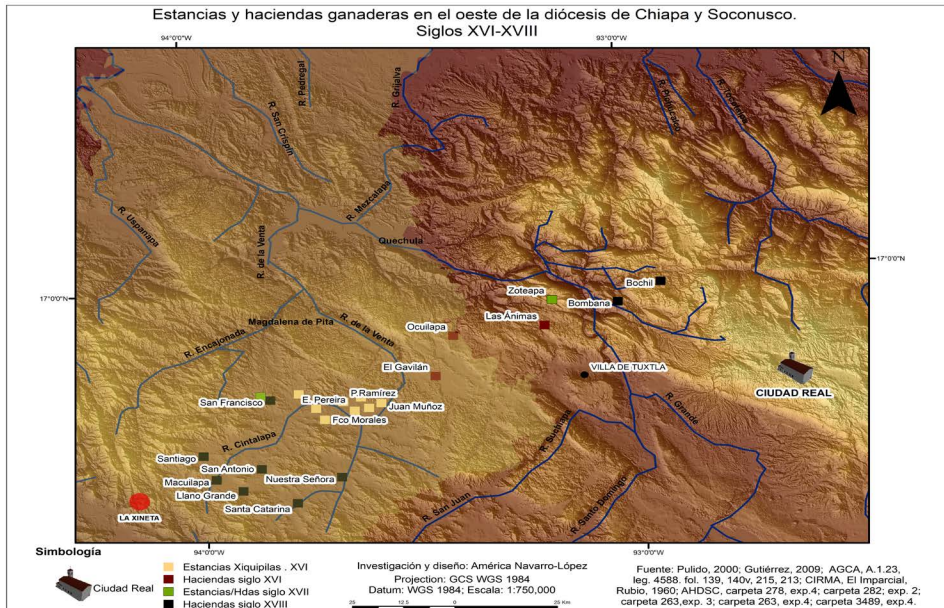
En el Desierto de Tuxtla-Valle de Xiquipilas, el establecimiento de estancias ganaderas⁵ inició desde fines del siglo XVI, en las cercanías de Tuxtla; con los sitios para estancias propiedad de Pablo Ramírez, indio de Xiquipila; Francisco de Morales, indio de Chiapa; Estevan Pererira, cura de la catedral de Ciudad Real; Juan Muñoz de Feria, vecino de Ciudad Real; Xpobal de Guevara, indio de Xiquipila; Tomás de Aquino, indio; Don Miguel, indio vecino de Xiquipila; Luis Gómez, vecino de Ciudad Real ([AGCA, 1590, 1592](#)); asimismo, en las haciendas de El Gavilán, Ocuilapa, Las Ánimas, Zoteapa, Bombana y Bochil. Posteriormente, durante el resto del periodo colonial, la proliferación de hacendados tuvo mayor presencia en el Valle de Xiquipilas, en las haciendas de San Francisco, Santiago, San Antonio, Macuilapa, Llano Grande, Santa Catarina y Nuestra Señora ([Pulido, 2000](#); [Gutiérrez, 2009](#); [AHAG, 1627-1812](#)) (Véase mapa 3). De la misma manera que en otras demarcaciones eclesiásticas coloniales, y de acuerdo con la información que sugieren las fuentes, después del proceso de composiciones de tierras⁶ que tuvo su primera etapa en 1591 y que fue retomado en 1643, es probable, que la formación de grandes propiedades de hacendados y finqueros, se haya formalizado vía la ganaderización, convirtiéndose esta en un instrumento que ayudó a consolidar el sistema de tenencia de la tierra implantado por los españoles en los territorios conquistados. En ese sentido, la ganadería fue una estrategia de fronterización importante que además servía de soporte a un proceso que buscaba privatizar la tierra, el cual fue definitorio en el rumbo que tomó la propiedad rural en el resto del periodo colonial ([Aguilar-Robledo, 1998](#); [Navarro, 2020](#)).

El hecho de que el otorgamiento de mercedes para estancias ganaderas proporcionara derechos de propiedad sobre la tierra, captó simpatías entre los nuevos colonos, además, a través de ellas se cumplía la finalidad de la autoridad real: ocupar el territorio ([Navarro, 2020](#)). De esta manera, el proceso de regularizar la tenencia de la tierra encontró en las composiciones una medida que funcionaba para todos: una autoridad porque cobraba por ello; y unos propietarios de la tierra que buscaban regularizar sus propiedades. ([De Solano, 1991](#))

5 Se trata de las estancias que han sido localizadas hasta el momento en documentos de la época.

6 Dentro del derecho castellano, la composición como figura jurídica era utilizada para regularizar situaciones al margen de la ley, como una ocupación indebida de la tierra por falta del título de merced, usurpación de tierras indígenas o su adquisición a través del fraude, y, por la invasión de tierras realengas ([Navarro, 2020](#)).

Mapa 3. Estrategias de fronterización: ganaderización colonial en el oeste de la Diócesis de Chiapa, siglos XVI-XVIII.



Fuente: Elaboración propia.

Al tiempo que la ganadería se iba expandiendo, se fue dando un proceso de transformación cultural o evangelización, estableciéndose parroquias que en un inicio quedaron en manos del clero regular bajo la orden de los dominicos, a las que posteriormente se integraron en 1584 por petición del obispo de Chiapa y Soconusco, fray Pedro de Feria, clérigos seculares en Xiquipila la Grande y Tequancintepec (Tacuazín) (AGCH, 1955b; De Vos, 1985; Remesal, 1988; Pulido, 2000; Viqueira, 2017) (véase el mapa 4).

Aun cuando las fuentes no aportan datos sobre el establecimiento de parroquias administradas por franciscanos o agustinos, lo que sí revelan es la presencia de representantes de esas órdenes interactuando en ese espacio. Para el año 1595, el obispo Andrés Ubilla, quien se encontraba en Ocozocuaula, comentó que:

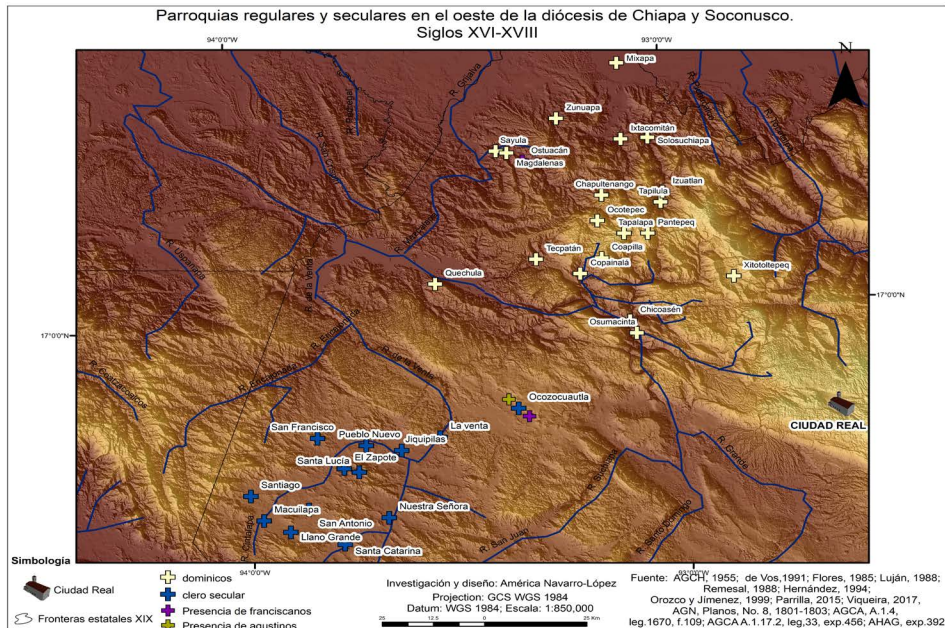
[L]e vino el libello infamatorio del pe Esteban Verdelet religioso de Sn. Francisco el qual entregó a su secretario para que lo leyese delante del y de algunos clerigos sus criados y después de oido me mando [...] con los

autos originales para que contase la passion del dicho pe y como trata a los obispos en estas tierras (Flores, 1985)

También en Ocozocuautla en el año 1600 se dictaron “autos contra el Padre fray Juan de Sta. Monica de la orden de San Agustín” (Flores, 1985, pp. 64-65). Puede apreciarse en el mapa 4 la representación de la presencia agustina en el lugar.

Por lo que respecta a las parroquias y sus doctrinas, para 1664 dentro de la región de estudio se encontraban establecidas las parroquias regulares de Tecpatán con las doctrinas de Quechula, Copainalá, Chicoasén, Osumacinta, Coapilla, Ocoatepec, Tapalapa, Pantepec, Comistaguacan, Tapilula, Isuatán, Solistahuacán, Comespa, Jitotol, San Pablo, Magdalenas, Nicapa, Sayula, Solosuchiapa, Istacomitán, Sunuapa y Manajé. En territorios más hacia el sur, se encontraban las parroquias seculares de Ocozocuautla, Pueblo Nuevo o Cintalapa, y Jiquipilas con Tacuazintepec (Flores, 1985; Luján, 1988; Parrilla, 2015) (véase mapa 4).

Mapa 4. Estrategias de fronterización: evangelización en el oeste de la Diócesis de Chiapa, siglos XVI-XVIII.



Fuente: Elaboración propia.

Con el paso del tiempo, esta geografía del poder religioso presentó cambios, incluso en 1778, se encontraba asociada a fincas y haciendas. Para el caso de los seculares en Ocozocuatla, fue con la finca de La Venta; “Cintalapa y Jiquipilas con las Haciendas el Zapote, San Antonio, Macuilapa, Llano Grande, Buenavista, Santa Catarina, Ntra. Señora, Santa Lucía, San Francisco, Santo Tomás y Santiago. Por su parte, los regulares de Copainalá con Chicoasén y Osumacinta con la Hacienda Bombana; Jitolol, con Solistahuacán y Hacienda de Bochil” (Flores, 1985, pp. 109-110) (véase mapa 3 y mapa 4)

Esa nueva reorganización de las parroquias sucedió durante el proceso conocido como secularización, el que se caracterizó por un recuento y reorganización de las mismas, mayoritariamente aquellas administradas por el clero regular. Todo ello sucedía en el contexto del reinado de los Borbón (1700-1821) en España, quienes mediante una serie de medidas administrativas reorganizadoras del territorio buscaban recuperar los poderes cedidos por los Hasburgo a diversas corporaciones en sus posesiones de ultramar, entre ellas la Iglesia. El nuevo esquema administrativo-territorial, tenía en el fondo un cambio radical materializado en el sistema de Intendencias, el cual dominó hasta el fin del periodo colonial en 1821. (O’Gorman, 1968; De Vos, 1988; Commons, 1993).

Algo interesante que surge a partir de la activación de las capas proyectadas en el SIG y en la nueva cartografía generada, es la importante referencia que la organización territorial religiosa tuvo en el posterior trazo de las fronteras de los estados de la emergente nación mexicana, un tema poco abordado, probablemente por la falta de incorporación de la perspectiva espacial y cartográfica en los estudios históricos (véase mapa 4).

Las fuentes sugieren que conforme avanzaba el proceso colonizador, se fue entretejiendo una red de intereses económicos en torno al clero regular y secular que fue interrumpida por el reformismo borbónico, en una región en la que confluían los confines de dos reinos: La Nueva España y la Capitanía General de Guatemala, ambos con caminos que fueron un impedimento para un tránsito fluido de personas y mercancías, debido a una geografía accidentada y un medio físico extremo, en los trayectos entre la Capitanía y Tehuantepec, calificados como de un:

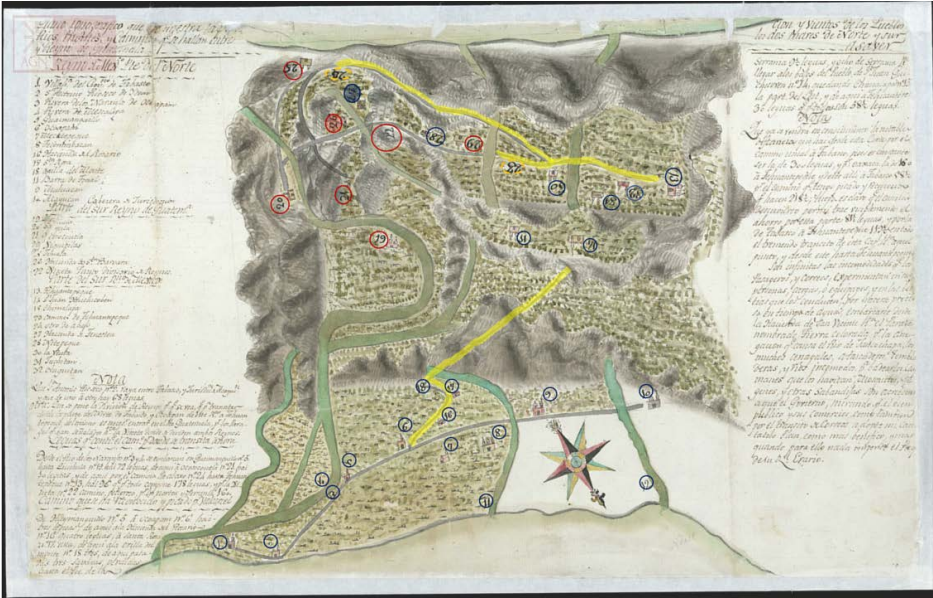
[T]remendo trancito[...] con infinitas incomodidades que los pasajeros, y los correos experimentan en sus personas, cargas, o equipages, y en las bestias que los conducen, por hacerse preciso en tiempo de aguas, embarcarse desde la Hacienda de San Vicente hasta el paraje nombrado Tierra colorada, por la anegación que causa el Rio de Tancochapa, los muchos cenegales, atascaderos, tembladeras, y ríos incómodos para vadearlos, caymanes que los havitan, mosquitos, gérmenes y otras sabandijas (AGN,1801-1803) (véase mapa 5).

Conforme finalizaba el siglo XVIII e iniciaba el XIX, el control emanado de las políticas de la dinastía Borbón, no solo consistía en elaborar más descripciones de los territorios que la Corona poseía, sino que fueran lo más certeras y precisas posibles, al menos así lo deja entrever un comentario respecto a un mapa elaborado entre los años 1801 y 1803, en el que el autor Domingo de Valcárcel⁷, aun con el alto grado de detalle de las características del medio físico, distancias y cercanías entre nodos poblacionales que plasma en su representación cartográfica, es cuestionado debido a que “ el mapa [...] es informal porque se carece de escala matemática por donde arreglar las dimensiones de las poblaciones y caminos que se manifiesta con más claridad, y sin embargo que en la explicación numera las leguas de algunas poblaciones” (AGN,1801-1803) (véase mapa5).

Es así como se puede saber que la precisión para calcular cercanías entre poblaciones, distancias en general, ubicaciones y dimensiones certeras, tuvieron un papel de primer orden en la organización territorial y administrativa desde la óptica centralista borbónica, con mayor énfasis en territorios que anteriormente eran claramente controlados por el poder eclesiástico.

7 Teniente encargado de Justicia del Pueblo de Ocuapan, jurisdicción de Acayucán.

Mapa 5. “Plano ignográfico que demuestra la dirección y vientos de los pueblos, ríos, montes y caminos que se hallan entre los dos mares de Norte y Sur y Reino de Guatemala” (1801-1803).



Fuente: (AGN, Planos, No. 8).

El mapa histórico (véase mapa 5) elaborado por Valcárcel formó parte del proyecto que este dirigió a los Intendentes de Oaxaca, Veracruz y Yucatán, cuya finalidad fue evidenciar las ventajas que traería el trazo de un nuevo camino, “reconocido y picado” (AGN, 1801-1803) por él, en el sentido de recortar distancias entre poblaciones de la Nueva España y la Capitanía General de Guatemala.

Como se puede apreciar en el mapa 5, los nodos poblacionales más importantes eran la Villa de Tabasco (número 1, círculo azul), Ocoapan (número 6, círculo azul), Tehuantepec (número 23, círculo azul). El cruce fronterizo que a la vez es señalado como el único “punto divisorio entre los reinos” (AGN, 1801-1803) es el Cerro de la Xineta (número 22, círculo rojo)⁸. El área sombreada en forma de óvalo (transparencia color amarillo) es el espacio fronterizo entre los dos reinos: ambiguo y difuso.

8 Para distinguir a qué reino pertenecían los poblados se optó por encerrar en círculos color rojo los que corresponden a la Capitanía, y en azul los de la Nueva España.

Desde la óptica de Valcárcel, el autor, los espacios vacíos o desiertos, eran “savanas perdidas” (AGN, 1801-1803). Del lado novohispano, con el número 15 (en azul), se representa a Chimalapas; mientras que de la Capitanía, en círculos rojos, Quechula con el número 19; Ocozocautla, con el 21; y Xiquipilas, con el 29 (véase mapa 5a).

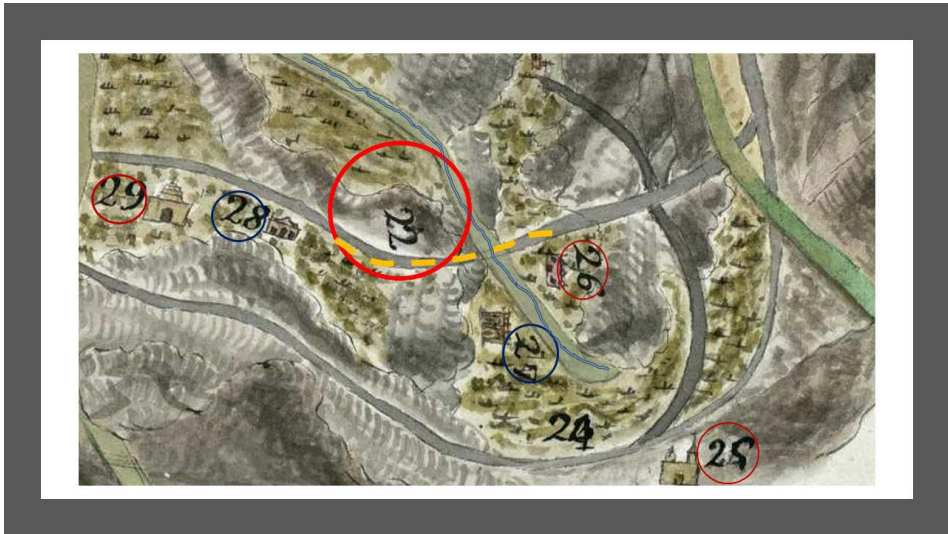
Mapa 5a. Vista recortada del “Plano ignográfico ... de Norte y Sur y Reino de Guatemala (AGN, Planos, No. 8), sobre el área de estudio.



Fuente: (AGN, Planos, No. 8)

El texto que acompaña al mapa, así como las glosas que aparecen en él, dan cuenta de la importancia del medio físico. El cerro, el río y los caminos se presentan como elementos indispensables para la identificación del único límite mencionado: la “Xineta” (AGN, 1801-1803). Desde la fuente histórica, se evidencia cómo todavía en el año 1803, fecha en que se concluye la representación cartográfica, la frontera entre la Nueva España y la Capitanía General de Guatemala era difusa y ambigua, prácticamente, sin límites. (véase mapa 5b).

Mapa 5b. Cerro de la Xineta encerrado en círculo rojo con el No. 22; río (Río Cintalapa) con línea azul; y, camino a Tehuantepec No.22, remarcado con línea segmentada en color amarillo.



Fuente: (AGN, Planos, No. 8)

Respecto al cerro de la Xineta, en 1586, fray Alonso Ponce en su paso por la zona comentó: “hace en aquellas sierras mucho frío, y hacía un viento en aquellas cuestras [...] con unas quebradas muy hondas, por las cuales a no ir con mucho tiento y muy poco a poco, era fácil despeñarse; llevaba un fraile un frasco vacío en el arzón de la silla y el viento se lo arrebató [...]” (Ponce, 1586, en: Esponda, 2005, p. 384)

En el mismo tenor, pero en 1626, Thomas Gage registraba que al no querer entrar en “aquel sendero montados en mulas [avanzaron] con las manos y rodillas en el suelo, o como suele decirse a gatas” (Gage, 1626, en: Esponda, 1985, p. 385). Para 1753, Francisco Javier Barroso y Lazo se refiere a la Xineta como el camino más malo de todo el derrotero (de Ciudad de México a Ciudad real de Chiapas), siendo una cuesta a la que hay que subir cuatro leguas ya que es:

[S]umamente peligrosa por los muchos precipicios que a poco trecho se pasan [...] suele ventear el *norte*⁹, tan recio que cuando acaece esto no es

9 Viento septentrional o del norte (Diccionario de autoridades, Tomo IV, 1734). Los vientos del norte se generan

posible bajarla ni subirla a caballo sino es a pie y con bastante trabajo. Respecto a que se teme que la fuerza del norte lo despida uno de la silla, o con cabalgadura [...] certifico en debida forma constarme lo furioso de dicho norte, pues en la primera ocasión que fui al Reino de Guatemala [...] nos arrebató tan furioso norte [...] que todos nos apeamos, y aun bajándola a pie, no estábamos seguros pues cuando corría recio el norte para mantenernos de firme, unos se acostaban en el suelo, otros se abrazaban a las peñas o de los árboles [...] y los animales no fijaban bien los pies [...] (Barroso y Lazo, 1753, en: Esponda, 1985, p. 388).

Al respecto, a principios del siglo XIX, fray Camilo Villoro, cura de Santo Domingo de Zanatepec, de la diócesis de Antequera, afirmaba que el nombre de la Xineta le había sido puesto a la cuesta, por “la desgracia que caballo y jinete, juntamente, experimentaron en tiempos de nortes, que son furiosos en dicho lugar, por los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero” (Bergoza y Jordán, 1802, en: Huesca *et al*, 1984, p. 93). Debido a la dificultad que implicaba cruzar esta zona, no resulta extraño que en la propuesta de Valcárcel, en la apertura del camino picado y reconocido por él, se evitara cruzar de un reino a otro por la Xineta.

Los vientos locales del Istmo de Tehuantepec (que limita por el oeste con la Sierra de Chiapas) han sido históricamente intensos. Ocurren con mayor ferocidad durante el invierno, de ahí que las fuentes citadas se refieran a las desgracias de caballos y jinetes, en ese viento encabritado, huracanado, ciclónico, que corría entre los mares del norte y sur sin obstáculo alguno, en la zona más estrecha entre la Capitanía General de Guatemala y la Nueva España, el confín entre los dos reinos.

La propuesta de camino

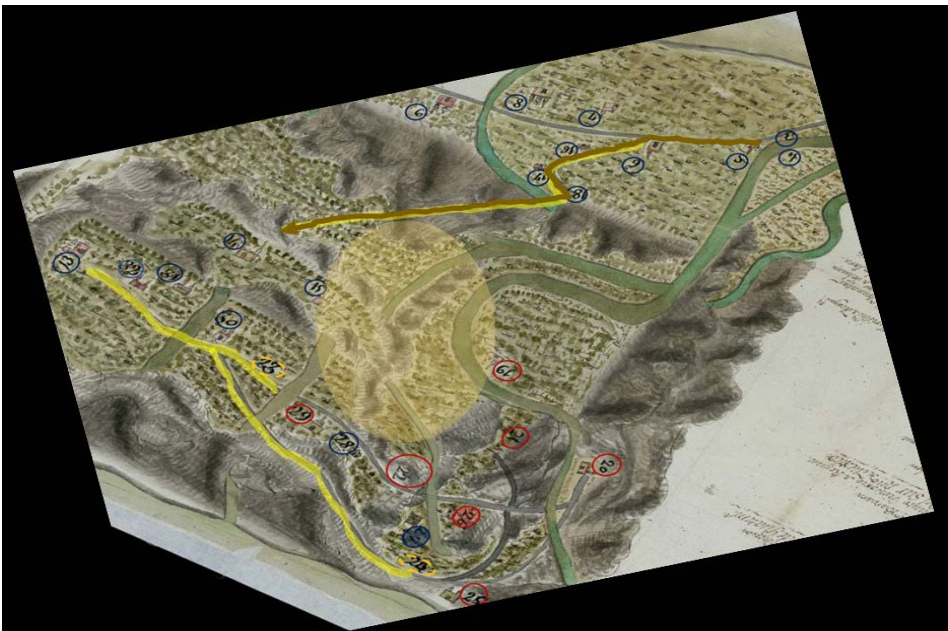
A partir de la propuesta del nuevo camino planteada por Valcárcel, se sabe de la importancia que en el contexto borbónico tenía la distancia en los caminos, misma que se reducía en poco más de 200 leguas en el tramo de Guatemala a Tabasco, y, de allí a Tehuantepec. En los dos casos dejando de pasar por la Xineta, aspecto que es particularmente importante

como resultado del desplazamiento sobre el golfo de México, en dirección sureste, de sistemas anticiclónicos formados sobre las grandes llanuras de Norteamérica, lo que resulta en la intrusión, sobre el golfo Tehuantepec, de un gradiente de presión notable que produce fuertes vientos, que alcanzan una velocidad media anual que excede 10 m/s, la más alta a nivel mundial (Juárez-Hernández y León, 2014; Ortega, 2021). Actualmente, estas características del viento han propiciado que la zona se convierta en una de las más atractivas del mundo para la inversión de capital en la generación de energía eólica, en detrimento de las prácticas culturales y calidad de vida de las comunidades indígenas que históricamente han ocupado la zona.

considerando que hasta ese momento era el único límite formalmente establecido y reconocido. Respecto al trayecto del camino picado y reconocido, se retoma un fragmento de la propuesta de Valcárcel, para ampliar la explicación en cuestión¹⁰ (véase mapa 5):

De Huimanguillo No.5 á Ocoapan No. 6 hai tres leguas, de aquí a la Hacienda del Rosario No. 16 quatro leguas, á Santa Rosa No. 17 una, de aquí a la orilla del monte No. 18 tres, de aquí pasadas tres savanas perdidas hasta el pie de la serranía 9 ½ leguas y ocho de serranía hasta llegar a los bajos del Pueblo de San Juan Guichicoven¹¹ No. 14, quedando Chimalapas No. 15 la parte del este, y de aquí a Tehuantepec 30 leguas, por todas son 58 ½ leguas [...] (AGN,1801-1803) (véase mapa 5c)

Mapa 5c. Camino picado y reconocido por Valcárcel, con líneas en colores ocre y amarilla, el trayecto parte del No. 6 a las cercanías del No. 15, señalados en círculos color azul.



Fuente: (AGN, Planos, No. 8)

10 Resaltado en combinación de color ocre con amarillo, con una flecha al final, que inicia en el Huimanguillo (No.5) y termina entre Guichicoven (No. 14) y Chimalapas (No. 15)

11 Pueblo mixe de Oaxaca.

Es interesante el ejercicio de descomponer el mapa –en el sentido de [Harley, 2005](#)– y trabajar con colores sobre él, de lo que se desprenden preguntas para investigaciones futuras. Por ejemplo, pensar si desde los años previos al ocaso del periodo colonial, las autoridades de la Nueva España vislumbraban sus intereses territoriales trastocados y estuvieran intentando fronterizar la zona por medio de un camino en la ruta Huimanguillo-Chimalapas, que si bien era necesaria para llegar a Tehuantepec sin pasar por la Xineta, desde una lectura espacial sugiere una especie de cerco o demarcación, dentro de un extenso territorio que quedaba en la ambigüedad jurisdiccional entre dos reinos, en donde a la vez confluía el límite oeste del obispado de Chiapa y Soconusco.

Las fuentes sugieren que desde la primera década del siglo XIX las autoridades novohispanas en alianza con la diócesis chiapaneca y, en contraposición a los intereses territoriales de la Capitanía de Guatemala, estuvieran anticipando una geografía política y económica que insinuaba sutiles trazos de posibles fronteras que pudieran concretarse a través de los caminos, incluso en tiempos de guerra. Al menos así lo deja entrever el beneplácito por la propuesta de camino de Valcárcel, que a decir de los intendentes de Oaxaca, Veracruz y Yucatán sería:

[U]tilísimo este camino en todos tiempos y en particular en el de la guerra, es muy visible que esta Provincia florecería mucho y abonaría mas al comercio del Reyno Mexicano y de Guatemala, de manera que sería mejor puerta Tabasco para el comercio de Guatemala que ninguna de las que en el día tiene. Lo sería también para el comercio con Veracruz porque con mas facilidad podra surtir aquel comercio a aquellas Provincias de Tehuantepec por Tabasco que no por Veracruz, destinando sus buques con las mercaderías desde Europa por Tabasco a Tehuantepeque tanto en tiempo de paz como en el de guerra [...]. ([AGN,1801-1803](#)).

En ese sentido, llama la atención que diez años después, el bachiller de la Iglesia Catedral de Ciudad Real de Chiapa, Mariano Robles, se quejara en la Corte de Cádiz de los mismos caminos “agrios y fragosos intransitables [...] y no haberse tratado en el largo discurso de 300 años de mejoras los dichos” ([Robles, 1813, p. 36](#)); además defendió una propuesta para la mejora de los caminos con miras a acortar distancias terrestres con canales para el traslado de mercancías. Específicamente, Robles estaba

interesado en la propuesta de la construcción de un canal en “el Istmo de Tehuantepeque entre los ... ríos de Guasacualcos y Chilimapa, mediante el cual se hará comunicable el mar del Sur con el del Norte, en atención a que el consulado de Guadalajara he ofrecido franquear los medios para tan importante obra” (Robles, 1813, p. 70)

Los SIG orientados hacia la historia: el método

Los SIG-H, consisten en procesar datos obtenidos a partir del análisis de fuentes documentales y cartográficas históricas que, para el caso que ocupa este artículo, fueron localizados en fondos del Archivo General de la Nación de la Ciudad de México; en el Archivo General de Centro América y Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guatemala de la Ciudad de Guatemala; y, en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas (AHDSC). Respecto a la cartografía histórica, en el AGN se localizó el “Plano ignográfico que demuestra la dirección y vientos de los pueblos, ríos, montes y caminos que se hallan entre los dos mares de Norte y Sur y Reino de Guatemala” (AGN, 1801-1803).

Los datos de las fuentes primarias y algunas fuentes secundarias, referenciadas en la nueva cartografía generada, fueron utilizados para elaborar cartografía a partir de SIG. La idea central fue convertir a la cartografía generada en una herramienta analítica, a partir de la observación de patrones espaciales que permitieran poner a prueba las hipótesis y preguntas de investigación, luego, desde ese lugar, valorar la pertinencia de elaborar otras nuevas.

El primer paso consistió en hacer un análisis de las fuentes al localizar, separar y agrupar los datos geográficos, económicos, y religiosos, de la región de estudio. El criterio de selección de los datos, en escala temporal y espacial, obedeció a la temática que se pretendió abordar, en la cual fueron rescatados aquellos que eran de mayor interés de acuerdo con el problema de investigación, las preguntas, objetivo e hipótesis. Es decir, si se quería representar los conventos religiosos en el siglo XVII o las estancias ganaderas del siglo XVIII, solo fueron tomados esos datos de los documentos históricos consultados y referidos en los apartados anteriores.

Posteriormente, se pasó a la etapa de análisis de la dinámica espacial con diferentes capas de información que fueron obtenidas del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), con la finalidad

de ubicar los poblados y posicionarlos con una coordenada geográfica para generar el primer mapa de puntos. Justo en esta etapa, y porque los datos que se utilizaron son históricos, se hizo presente la dificultad de localizar de manera certera la ubicación de los lugares, misma que se resolvió desde diferentes herramientas: la primera fue a través de la georreferenciación desde el SIG de una fuente cartográfica histórica, que, si bien es posterior al periodo de estudio, conserva información geográfica en la mayor parte de los lugares de la región (*Army Military Section (A.M.S.), 1936*). Además, al procesar la información mediante la herramienta *georreferencing* del SIG, no sufrió mayor distorsión.

En lo referente a la ubicación de lugares, otra manera en que se procedió para representar los poblados, estancias, parroquias, etcétera, fue la de corroborar si un pueblo cambió de lugar, si cambió su toponimia, o si desapareció. Cuando surgieron dudas al respecto, se regresó a la fuente primaria, poniendo especial atención en la descripción del medio físico, así como en los rumbos, caminos, orientación y distancias, que acompañan la narrativa de los documentos de la época.

La información fue contrastada con bases cartográficas actuales, con cartografía histórica georreferenciada, mediante las herramientas de SIG. También fue comparada con cartografía histórica que no es posible georreferenciar, pero que al deconstruirla resulta de ayuda para poder fijar puntos de ubicación en donde se encontraban los lugares en cuestión. La finalidad de esta parte del proceso fue la de determinar ubicaciones que correspondan con las espacialidades del periodo de estudio y que a la vez sean verificables por medio del SIG. De ahí la importancia de utilizar este tipo de herramientas geográficas, que cuentan con un nivel aceptable de confiabilidad dada su precisión.

En la tabla de atributos, desde el SIG, se registran nombre y fecha del lugar localizado; ya que no se trata solo de fijar puntos asignándoles coordenadas geográficas, sino de referenciarlos. Iniciando de esa manera, la construcción de la base de datos (*geodatabase*) en formato *.shp*, a partir de los diferentes *shapefile* que la conformarán.

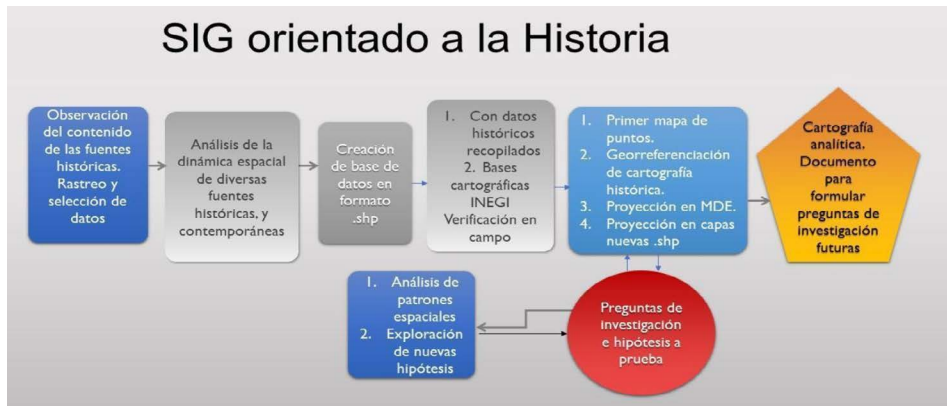
Una vez cubiertos los procesos anteriores, se estuvo en condiciones de elaborar el primer mapa de puntos que fue proyectado sobre un Modelo Digital de Elevación del INEGI (que en este caso es a 90m, pero puede ser a otras escalas, por ejemplo a 30m, 60m), en los *shapes* de cuerpos de

agua, y ríos, también de INEGI, así como en los nuevos *shapes* generados: estancias y haciendas ganaderas; y, parroquias religiosas. El resultado es una cartografía analítica en la que se puede observar, al activar y combinar las distintas capas, patrones espaciales que anteriormente no habían sido señalados, en buena medida porque desde la historiografía chiapaneca no se ha incorporado una visión espacial al problema de reconocimiento de la frontera oeste de la diócesis colonial.

Por último, para el análisis del “Plano ignográfico que demuestra la dirección y vientos de los pueblos, ríos, montes y caminos que se hallan entre los dos mares de Norte y Sur y Reino de Guatemala” (AGN, 1801-1803), se ubicaron los lugares que aparecen enlistados en los márgenes del mapa 5. Para ello, se recurrió a la base de localidades del INEGI¹², así como a una carta topográfica de la División de Inteligencia Militar de Estados Unidos (A.M.S., 1936), escala 1:500,000, sobre el territorio de Chiapas y sus fronteras con Oaxaca y Guatemala. A partir de estas fuentes se estuvo en condiciones de elaborar un listado de los nombres de las villas, pueblos y haciendas en formato *shape* para poder incorporarlo al SIG.

El procesamiento descrito en los párrafos anteriores de este apartado se resume en la figura 1¹³:

Figura 1. Modelo SIG orientado hacia los estudios históricos.



Fuente: Elaboración propia, adaptado de Navarro (2020)

12 Base de datos elaborada desde el año 1900, con base en listas, catálogos y registros de distintas dependencias del gobierno.

13 Elaborado con base en el modelo planteado por Navarro (2020), que para esta investigación ha sido adaptado de acuerdo con las características de las fuentes consultadas.

Por último, metodologías similares han sido utilizadas por otros autores para tratar asuntos que están relacionados con temas coloniales como la ganadería (Hunter, 2014), la tributación (Guzmán, 2017), el patrón de asentamiento (Lefebvre, 2017), las visitas de conquistadores (Anaya y Espejel, 2018), y, la construcción del espacio fronterizo (Navarro, 2020).

Consideraciones finales

La frontera colonial oeste del obispado de Chiapa y Soconusco fue un espacio en sí mismo, no una línea, que surgió como consecuencia de la falta de reconocimiento de las formas culturales de las sociedades que allí moraban, preexistentes a la llegada de los colonizadores.

Este espacio de frontera, en el oeste de la región Desierto de Tuxtla-Valle de Xiquipilas de la diócesis chiapaneca, se fue construyendo mediante un proceso de fronterización en el que la cercanía espacial y la distancia entre nodos poblacionales fueron un aspecto clave para el establecimiento de la ganadería como actividad económica predominante, y de parroquias regulares y seculares con fines de evangelizar a la población nativa. Esta frontera fue un espacio ambiguo en el que quedaban indeterminadas grandes extensiones jurisdiccionales, principalmente por las características del terreno, es decir, debido a su geografía.

Detrás del discurso de despoblamiento y poblamiento una élite política, ganadera y religiosa empezó a establecerse desde fines del siglo XVI, materializando su proyecto de manera más clara durante el siglo XVII, mediante la figura de las Composiciones de Tierra. No obstante, para fines del siglo XVIII y la primera década del XIX bajo el reformismo borbónico, esa situación cambió y el espacio se organizó de manera que todas las instituciones quedaban ligadas al poder real.

Al espacializar los datos históricos de las estrategias de fronterización puede apreciarse una cercana proximidad a la línea de lo que hoy conocemos como la frontera entre los estados mexicanos de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tabasco, misma que suele utilizarse en los estudios históricos para referirse a la frontera colonial de la diócesis de Chiapa y Soconusco, lo cual es un desfase o anacronismo espacial desde la historia. Es probable que esto se deba a la falta de estudios que consideren al espacio geográfico fronterizo como objeto de estudio.

Debido a la complejidad que implica la manipulación de datos históricos en el SIG-H, estos fueron analizados bajo el filtro de la metodología propuesta mediante un abordaje espacial-cartográfico que combina métodos, herramientas, técnicas de investigación, y enfoques que provienen de la geografía y de la historia.

El procesamiento de los datos en el SIG y las nuevas formas de representación cartográfica que se crearon para este espacio fronterizo trae a discusión la manera en que pueden ser aprovechados los mapas y fuentes históricas, más como insumos analíticos y no como anexos sin contexto en las investigaciones desde la historia y otras ciencias sociales. Incluso, en el ámbito de la tenencia de la tierra y en juicios político-territoriales entre entidades federativas, el mapa histórico puede ser una herramienta de análisis de primera importancia al momento de reconocer una frontera histórica y proponer el trazo de una nueva.

Finalmente, llama la atención la exclusión de las Chiapas en el proyecto de caminos de Valcárcel, situación que probablemente influyó en el atraso de la comunicación terrestre futura. Para fines del siglo XIX el trazo de la frontera como una línea recta en una zona caracterizada por una enorme cadena de masa montañosa, detonará una serie de constantes pleitos y litigios por la propiedad de la tierra entre particulares, comunidades indígenas y los nacientes estados de Chiapas y Oaxaca.

Agradecimientos

La autora agradece a los revisores del artículo por sus pertinentes observaciones. La investigación fue realizada en el marco del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM.

Referencias

- Acosta, G. (2009). Etnogénesis mixe-zoque: una perspectiva desde la prehistoria. En Lee, T. Domenici, D., Esponda, V., Del Carpio C. (Coords). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec*. (pp. 51-66). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
- Aguilar-Robledo, M. (1998). La transferencia y consolidación del sistema español de tenencia de la tierra en una región indígena fronteriza de

- la Nueva España: el oriente de San Luis Potosí, siglos XVI y XVII. *Espacio y Desarrollo*, 10, 48-73.
- Army Military Section 401. (1936). *Geographic Branch, Military Intelligence Division (G-2), General Staff, U.S.A.* United State Army: First Edition.
- Anaya, A. y Espejel, C. (2018). Legua a legua. Análisis de la visita de Antonio de Carvajal a Michoacán (1523-1524) desde los Sistemas de Información Geográfica. *Americae. European Journal of Americanist Archaeology*. 3, 65-78.
- Aramoni, D. (2009). Notas a cerca de los calpules en algunos pueblos zoques de Chiapas. En Lee, T., Domenici, D., Esponda, V., Del Carpio C. (Coords). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 237-249). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Aramoni, D. (2014). *Los refugios de lo sagrado. Religiosidad, conflicto y resistencia entre los zoques de Chiapas*. CONECULTA.
- Archivo General de Chiapas. (1955a). “Despoblación de Xiquipilas, Ta-coansintepec, Las Pitás, Coneta, Suchiltepeque, Popocatepeque, Tecatepeque, Bachajón, San Andrés, Ixtapilla y Sacualpa, 1733-1734, Documentos Históricos de Chiapas”, No. 4, (pp. 27-68). Archivo General de Chiapas.
- Archivo General de Chiapas. (1955b). “Plano y relación geográfica del obispado de Ciudad Real de Chiapa, formado por el Illmo. Sor. Obispo Fr. José Culebro Ramírez Arellano, año 1748, No. 5, (pp. 51-56). Archivo General de Chiapas.
- Báez, J., Rivera, A., Arrieta, P. (1985). *Cuando ardió el cielo y se quemó la tierra: condiciones socioeconómicas y sanitarias de los pueblos zoques afectados por la erupción del volcán Chichonal*. Instituto Nacional Indigenista, Serie Investigaciones Sociales No. 14.
- Barroso y Lazo. (1753). En “Testimonio de instrumentos que tocan al señor licenciado don Manuel de Mioño y Ortiz, chantre dignidad de la santa Iglesia Catedral de ciudad Real de Chiapa reino de Guatemala”, Archivo Histórico de San Cristóbal de las Casas, Fondo Diocesano, Carpeta, 3877, exp. 1. fojas 15-17v.
- Bravo, S. y Lopez, S. (1998). *Breve historia oral zoque*. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.

- Campiani, A. (2009). Arquitectura zoque prehispánica en El Higo, selva El Ocote, Chiapas. En Lee, T., Domenici, D., Esponda, V., Del Carpio C. (Coords). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 181-202). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Commons, A. (1993), *Las intendencias de la Nueva España*. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM.
- Coutiño M. (2009). El conflicto agrario en los límites de Chiapas y Oaxaca: su trasfondo político. En Lee, T., Domenici, D., Esponda, V., Del Carpio C. (Coords). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 347-366). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Cordry, D. (1988). *Trajes y tejidos de los indios zoques de Chiapas*. (Trad. A. Fábregas-Puig). Miguel Ángel Porrúa/Gobierno del Estado de Chiapas, México. (Texto original publicado en 1941).
- Del Carpio, C. (2009). Chimalapas, territorio étnico de los zoques en disputa con el Estado mexicano. En Lee, T., Domenici, D., Esponda, V., Del Carpio C. (Coords). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 377-396). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- De Solano, F. (1991). *Cedulario de Tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- De Vos, J. (1980). *La paz de Dios y del rey. La conquista de la selva Lacandona*. Colección Ceiba, Gobierno del Estado de Chiapas.
- De Vos, J. (1985). *Catálogo de los documentos históricos que se conservan en el fondo llamado "Provincia de Chiapas" del Archivo General de Centroamérica, Guatemala*. Tomo I. San Cristóbal de Las Casas: CIES-UNACH/ECOSUR.
- De Vos, J. (1988). El sentimiento chiapaneco: cuarteto para piano y cuerdas, opus 1821-1824. *ICACH*, 3, 31-50.
- De Vos, J. (1993). *Las fronteras de la frontera sur. Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*. CIESAS-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- De Vos, J. (2015). *Oro verde: La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*. Fondo de Cultura Económica.

- Domeneci, D. (2009). Continuidades, discontinuidades e interacciones culturales en el desarrollo cultural prehispánico de la selva El Ocote, Chiapas. En Lee, T., Jimeno, Domeneci, D., Esponda, V., Del Carpio C. (Coords). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 137-154). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Esponda, V. (2005). De ciudad de México a Ciudad Real de Chiapas, 1737-1740: derrotero, parajes y circunstancias, en Anuario 2004 (pp. 383-388)..Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- Esponda, V. (2009a). Migración y colonización de tzotziles en los municipios de Cintalapa y Jiquipilas. En Lee, T., Domeneci, D., Esponda, V., Del Carpio C. (Coords). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 411-422). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Esponda, V. (2009b). El Pueblo de Santa maría Magdalena de Pita. En Lee, T., Domeneci, D., Esponda, V., Del Carpio C. (Coords). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 249-262). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Fábregas, A. (1987). Las transformaciones del poder entre los zoques. *Icah*, 3(1), 33-47.
- Fábregas, A. (2005). El concepto de frontera: una formulación, en Basil, A. (Coord) *Fronteras desbordadas. Ensayos sobre la frontera sur de México* (pp. 21-51). Ediciones Casa Juan Pablos.
- Flores, E. (1985). Secuela parroquial de Chiapas, un documento inédito. Boletín del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, Vol. II, no. 2 y 3.
- Gage, T. (1980). *Viajes en la Nueva España*. Colección Nuestros países, serie Rumbos, Casa de las Américas.
- Gerhard, P. (1986). *Geografía Histórica de la Nueva España*. Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Geografía, UNAM.
- Gerhard, P. (1991). *La Frontera Sureste de la Nueva España*. Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Geografía, UNAM.
- Gutiérrez, S. (2009). Casa, crisol y altar. De la hidalguía vasconavarra a la hacienda chiapaneca: Los Esponda y Olaechea, 1731-1821. UNICACH.

- Guzmán, C. (2017). Investigación histórica, los SIG y las Nuevas posibilidades epistemológicas y metodológicas, en Urquijo, P., Vieyra, A., Bocco, G. (Coordinadores). *Geografía e Historia Ambiental* (p. 214). Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental-UNAM.
- Harley, J. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas: ensayos sobre la historia de la cartografía*. Fondo de cultura económica.
- Helbig, K. (1964). *La cuenca superior del rio Grijalva*. Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Hernández, E. (1994). *El Convento Dominicano De Chapultenango, Chiapas*. Gobierno del Estado de Chiapas/Consejo estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura/Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Huesca, I., Esparza, M., y Castañeda, L. (1984). *Cuestionario de don Antonio Bergoza y Jordán, obispo de Antequera a los señores curas de la diócesis, I*. Archivo General del Estado de Oaxaca.
- Hunter, R. (2014). Land Use Change in New Spain: A Three-Dimensional Historical GIS Analysis. *The Professional Geographer*, 66(2), 260-273.
- Juárez-Hernández, S., y León, G. (2014). Energía eólica en el istmo de Tehuantepec: desarrollo, actores y oposición social. *Problemas del desarrollo*, 45(178), 139-162.
- Lee, T. (1989). Las rutas históricas de Tabasco y el norte de Chiapas, en Lorenzo Ochoa (comp.) *Comercio, comerciantes y rutas de intercambio en el Mexico Antiguo* (pp. 149-178). Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
- Lee, T. (2009). El papel civilizatorio de los olmecas y sus protagonistas los mixe-zoques en Mesoamérica. En Lee, T., Domenici, D., Esponda, V., Del Carpio C. U. (Coordinadores). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 67-80). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Lefebvre, K. (2017). Colonialismo y paisaje ¿cómo explotar los datos históricos para reconstruir el territorio colonial En Urquijo, P., Vieyra, A., Bocco, G. (Coordinadores). *Geografía e Historia Ambiental* (pp. 215-242). Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental-UNAM.

- Luján, J. (1988). *Relaciones de los Pueblos del Obispado de Chiapa 1772-1774*. Patronato Fray Bartolomé de las Casas/Programa Cultural de las fronteras/Instituto Chiapaneco de Cultura/H. Ayuntamiento Constitucional.
- Maestri, N. (2009). Patrones de asentamiento en la selva El Ocote: enfoque sobre los cambios entre el periodo Clásico Tardío y Posclásico. En Lee, T. Domeni, D., Esponda, V., Del Carpio C. (Coordinadores). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 121-136). de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Mapoteca Orozco y Berra. (1856). Carta General del Estado L. y S. de Chiapas, 343-CGE-7274-A. Colección General Estado de Chiapas.
- Navarrete, C. (1968). La relación de Ocozocoautla, Chiapas. *Tlalocan*, 5(4), 368-373.
- Navarrete, C. (1973). El sistema prehispánico de comunicaciones entre Chiapas y Tabasco. *ICACH*, 25 (7), 29-88.
- Navarro, A., y Urquijo, P. (2019). La frontera en el septentrión del obispado de Michoacán, Nueva España, 1536-1650. *Journal of Latin American Geography*, 18(1), 94-114.
- Navarro, A. (2020). *Construcción de un espacio. La Frontera septentrional del obispado de Michoacán, 1536-1650*. (Tesisdoctoral). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Navarro, P. (2011). Territorios marginales: los desiertos inventados latinoamericanos. Representaciones controvertidas, fragmentadas y resignificadas. En Trejo, D. (Coord) *Los desiertos en la historia de América: una mirada multidisciplinaria* (pp. 207-225). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Coahuila.
- Norman, T. (1988). Dual barrios and social class development in Middle America. *Ethnology*, 27(2), 195-211.
- Obara-Saeki, T., y Viqueira, J. (2017). *El arte de contar tributarios. Provincia de Chiapas, 1560-1821*. El Colegio de México.
- O'Gorman, E. (1968). *Historia de las divisiones territoriales de México*. Editorial Porrúa.
- Ortega, R. (2021). *Caracterización estacional de las variaciones diurnas del campo de viento en el Istmo de Tehuantepec*. (Tesis de Maestría en Ciencias y Tecnología del Agua).

- Ortelli, S. (2011). Poblamiento, frontera y desierto: la configuración de un espacio regional en el centro-norte del Septentrión novohispano. *Antítesis*, N° 4 (8), p. 493-514.
- Ortiz, R. (2009). La revolución zapatista en los departamentos de Mezcalapa y Pichucalco, Chiapas (1910-1924). En Lee, T. Domeni, D., Esponda, V., Del Carpio C. (Coordinadores). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 265-312). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Paasi, A. (2002). Regional Transformation in the European Context: Notes on Regions, Boundaries and Identity. *Space & Polity*, 2 (6), 197-201.
- Paasi, A. y Prokkola, E. (2008). Territorial Dynamics, Cross-border Work and Everyday Life in the Finnish-Swedish Border Area. *Space and Polity*, No. 1 (12), p. 13– 29.
- Parrilla, A. (2015). *El antiguo convento de Santo Domingo en Tecpatán, Chiapas, México*. Tuxtla Gutiérrez: UNICACH/Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.
- Pulido M. (2000). *Haciendas de Chiapas*. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.
- Real Academia de la Lengua (Diccionario de Autoridades) (1726-1739). *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*.
- Remesal, A. (1988). *Historia general de las Indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. Vol. II. Editorial Porrúa.
- Restall, M. (2019). *Cuando Moctezuma conoció a Cortés*. Taurus.
- Robles, M. (1813). *Memoria Histórica de la Provincia de la Chiapa, una de las de Guatemala, presentada al Augusto Congreso*. Imprenta Tormentaria.
- Ruz, M. (1991). *Los linderos del agua. Francisco de Montejo y los orígenes del Tabasco colonial*. Instituto de Cultura de Tabasco.
- Ruz, M. (1995). Desfiguro de naturaleza: los nobles de Ocozocuautila y los laboríos del Valle de Xiquipilas en 1741. *Anales de Antropología*, 29(1), 397-436.
- Ruz, M. (1997). Tacotalpa frente a Ciudad Real. En Ruz, M. (Editor), *Tabasco: Apuntes de Frontera* (pp. 38-66). CONACULTA.

- Ruz, M. (1998). Memorias del río Grande. En J. P. Viqueira y M. H. Ruz (editores). *Chiapas los rumbos de otra historia* (pp. 43-70). UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas-Centro de Estudios Mayas/UNAM-Coordinación de Humanidades/CIESAS/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/ Universidad de Guadalajara.
- Scheper, J. (2021). *The Church of the Dead: The Epidemic of 1576 and the Birth of Christianity in the Americas*. New York University Press.
- Sheridan, C. (2015). *Fronterización del espacio hacia el norte de la Nueva España*. CIESAS/ Instituto Mora.
- Torras, R. (2011). El impulso colonizador de la frontera terrestre de la península de Yucatán (siglo XIX). *Península*, 6(2), 103-122.
- Torras, R. (2014). *Dinámicas de asentamiento al son de la economía maderera en el suroeste yucateco*. Siglo XXI.
- Torras, R. (2016). La fijación de sentidos territoriales en una frontera en movimiento. *LiminaR*, 14(2), 150-162.
- Torras, R. (2019). Palo de tinte y territorialidad en la península de Yucatán, en las postrimerías del periodo colonial novohispano. *Temas americanistas*, (43), 231-248.
- Trejo, D. (2011). Introducción. En Trejo, D. (Coord), *Los desiertos en la historia de América: una mirada multidisciplinaria* (pp. 7-13). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Coahuila..
- Vázquez, V., y Winter, M. (2009). Mixes, zoques y la arqueología del Istmo Sur de Tehuantepec. En en Lee, T. Domeni, D., Esponda, V., Del Carpio C. (Coordinadores). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 219-234). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Viqueira, J. (1998). Las causas de una rebelión india: Chiapas, 1712. En Viqueira, J. y Ruz, M. (Editores). *Chiapas, los rumbos de otra historia* (pp. 103-144).UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas-Centro de Estudios Mayas/UNAM-Coordinación de Humanidades/CIESAS/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/ Universidad de Guadalajara..
- Viqueira, J. (2002). *Encrucijadas chiapanecas: economía, religión e identidades*. El Colegio de México/ Tusquets Editores.

- Viqueira, J. (2017). Geografía religiosa del obispado de Chiapas y Soconusco (1545-1821). *EntreDiversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (9), 147-207.
- Zurla, L. (2009). Excavación del Sector I de El Higo, Ocozocoautla, Chiapas: metodología e interpretación. En Lee, T. Domeni, D., Esponda, V., Del Carpio C. (Coordinadores). *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 155-162). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Fuentes documentales referenciadas en el texto y en la cartografía elaborada

Archivo General de la Nación (AGN)

- AGN, Instituciones Coloniales, Ayuntamiento, Caminos y Calzadas. vol. 18, exp. 8, fs. 140-157, año 1801-1803. “Proyecto del camino [y] diligencias que promueve Domingo Antonio Valcarcel, proponiendo la apertura de un camino que partiría del pueblo de Ocoapan hasta el de San Juan Guchicovi, a fin de contar con un medio que comunicase en forma mas directa las provincias de Tabasco y Guatemala. el proyecto va acompañado de un mapa señalando la ruta que seguira el camino Cunduacan, Tabasco”.
- AGN, Instituciones Coloniales, Fondo *planos, mapas e ilustraciones*, No, 8, año 1801-1803, “Plano ignográfico que demuestra la dirección y vientos de los pueblos, ríos, montes y caminos que se hallan entre los dos mares de Norte y Sur y Reino de Guatemala”.

Archivo General de Centro América

- AGCA, Sección Colonial, Ramo Chiapas, A.I. 22, expediente 932, legajo 122, año 1588, “Alonso Díaz y Francisco de Pereña. Defensores del ayuntamiento del pueblo de Xiquipila, sobre derechos de una estancia de Ganado Mayor que disputa Dionisio de Pissa”.
- AGCA, Sección Colonial, Ramo Chiapas, A1.23. leg. 4588, fol. 140v, año 1590, “Título de un sitio estancia para yeguas, a Francisco de Morales yndio de Xiquipila Chiapa”.
- AGCA, Sección Colonial, Ramo Chiapas, A1.23. leg. 4588, fol. 139, año 1590, “Auto de un sitio para estancia a Pablo Ramírez, yndio de Xiquipila”

AGCA, Sección Colonial, Ramo Chiapas, A1.23. leg. 4588, fol. 215, año 1592, “Título para un sitio de estancia para ganado mayor y menor, a tres leguas del pueblo de Xiquipila, en el camino que conduce a Cahchula, junto al río Quaxinequilapa, a favor de Juan Muñoz de Feria, vecino de Ciudad Real”.

AGCA, Sección Colonial, Ramo Chiapas, A1.23. leg. 4588, fol. 213, año 1592, Título para un sitio de estancia para ganado situada en el valle de Xiquipila a favor del presbítero Estevan Pereira, cura de la catedral de Ciudad Real”.

AGCA, Sección Colonial, Ramo Chiapas, A.1. 17.2. leg. 33, exp. 456, año 1748, “Plano y Relación Geográfica del obispado de Ciudad Real, de Chiapa, formado por el Ilmo. Sor. Obispo Fr. José Cubero Ramirez de Arellano”.

AGCA, Sección Colonial, Ramo Chiapas, A.I. 24. leg. 1670, fol. 109, año 1814. “Fr. Galo esteban Petit es presentado para la doctrina de Quechula y su anexo Chicoacan, Obispado de Ciudad Real...”

AGCA, Sección Colonial, Ramo Chiapas, A1.4.(1), leg. 1 exp. 17, año 1785, “El Alcalde Mayor de Chiapa informa haber aparecido una peste nombrada de la *Bola*”.

AGCA, Sección Colonial, Ramo Chiapas, A1.4.(1), leg. 2 exp.22, año 1795, “Informa el Gobernador Intendente de Ciudad Real, sobre haber sido invadidos los pueblos por la peste de viruela”.

AGCA, Sección Colonial, Ramo Chiapas, A1.4.(1), leg. 2 exp.30, año 1803, “Informa el Gobernador Intendente de Ciudad Real, haber peste de Tabardillos”.

Archivo Histórico Arquidiocesano “Francisco de Paula García Pelaez” Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

AHAG. Fondo Convento de Santo Domingo, exp. 392, años 1627-1812. “Expediente relativo a el convento de Santo Domingo de Ciudad Real”.

Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de las Casas.

AHDSC, Fondo Diocesano, Carpeta 278, exp. 4, años 1689-1690. “Expediente de la Junta Directiva de Diezmos para informar que se presentó José Pedrero como postor de los diezmos del priorato de Chiapa y del Valle de Jiquipilas.

AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 282, exp. 2, año 1710, “Autos de José de Tejeda contra Juan Ángel Estrada por la mala administración de sus haciendas”.

AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 263, exp. 4, año 1738. “Auto resolutive respecto a la manera en que se ha de distribuir los bienes de la hacienda que pertenecía a Francisco Felipe Cadena al momento de su fallecimiento. Ciudad Real”.

AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 3489, exp.4, año 1790. “Expediente formado a raíz de la solicitud que hace la señora Ciriaca Salazar para que se levante el arresto a su marido Vicente Fernández”.

AHDSC, Fondo Diocesano, carpeta 1422, exp. 4, año 1813. “Padrón de la parroquia de Quechula, ranchos y anexos. Quechula”.

Fuentes hemerográficas

Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA)

CIRMA, Rubio, M. (1960, 11 de enero), “Apuntes para el Estudio de la Agricultura en Guatemala”, Colección *Diario El Imparcial*, CIRMA.